

Machala, Marzo 22 de 2018.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA
TRANBUENAVISTA S.A.**

Buenavista.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones como Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A., me permito poner a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico 2017, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.- INFORME.-

1.1 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes complementarios, son de responsabilidad de la Gerencia de la **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANBUENAVISTA S.A.**

1.2. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2017.

La compañía en este ejercicio económico inicio sus actividades operativas, por lo que registra movimientos de ingresos y egresos gradualmente. Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Quienes ejercen la Administración de la Compañía, han cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes, estableciendo que las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido aceptadas. La revisión de los estatutos financieros me permiten afirmar que las cifras contenidas en ellos son razonables.

Agradezco a Ustedes su atención, y fundamentada en el contexto del presente informe, sugiero la aprobación de los estados financieros del año 2017.


Ing. William Morocho Calderón
COMISARIO